

LA GRAN FIESTA DE AYER

En honor de la Purísima

Fue un día grande el de ayer para Vitoria, que conmemoró con brillantez que hará época, el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del misterio de la Concepción Inmaculada.

De víspera

Con motivo de la gran festividad, salieron anteanoche, á las ocho, las bandas municipal y militares, recorriendo las calles al son de alegres pasacalles y entre el disparo de multitud de cohetes.

Colgaduras y gala

Ayer, desde muy temprano, presentaba la ciudad un precioso golpe de vista, por hallarse colgados los balcones de casi todas las casas, leyéndose en muchos letreros alusivos á la fiesta.

En los edificios públicos ondeaba la enseña patria y las tropas vestían de gala.

La infantería

Los dos regimientos de infantería de Cuenca y Guipúzcoa, festejaron de manera grandiosa el día de su Excelencia Patrona.

A las ocho de la mañana, tocaron las músicas de ambos cuerpos alegres danzas en sus respectivos cuarteles.

A las once oyeron los dos regimientos una misa rezada en la iglesia del Carmen, asistiendo los señores gobernador militar general don Ramón González Tablas, general de brigada don Braulio Ordoñez, y todos los jefes y oficiales de infantería francos de servicio.

El templo, se vio completamente lleno, pues además acudió un público grandísimo, teniendo que permanecer muchas personas fuera de la iglesia. Ofició el capellán del regimiento de Cuenca don León Solache y se colocaron en el presbiterio las banderas de los dos cuerpos, á las que daban guardia, de honor las dos escuadras de gaitardos.

El altar estaba muy bien iluminado y las bandas de música, cornetas y tambores interpretaron al alzar, la marcha real, dando mayor grandiosidad al acto.

Luego, las bandas de ambos regimientos, reunidas, ejecutaron el final primero de la ópera española *Ledra* y la ópera de *Cleopatra*.

Después del acto religioso, y ya en el cuartel, entonó su himno el regimiento de Cuenca y distribuyó el señor coronel del mismo, don Francisco Cirujeda, los premios costeados por la oficialidad del cuerpo para recompensar la aplicación y adelantos de cultura manifestados por todos los soldados, señalando á Dionisio Mericel, Juan de Mata Velasco, Francisco Meis, Cándido Gorrindo, Juan Baroja, Fermín Zarzuelo, José Pazos, Olegario González, Norberto Pradas y Jesús Vilas, que más se han distinguido, para que sirva de satisfacción y estímulo.

El primer rancho, gran comida extraordinaria, se sirvió á las doce del mediodía, en ambos cuarteles. Por la tarde, se reunieron los dos regimientos en el cuartel del General Loma, ocupado por el de Cuenca. A las tres llegó á ese cuartel el regimiento de Guipúzcoa, siendo recibido por el de Cuenca con música, vivas y cohetes.

Enseguida, la rondalla de Guipúzcoa, dirigida por el sargento don José Rodrigo, interpretó varios números musicales que fueron aplaudidísimos. Nuestro querido amigo don Luis Gortázar, capitán de Guipúzcoa, organizó una comarsa de *spatadantaris*, con sus paisanos los soldados vascongados, que bailaron admirablemente oyendo delirantes ovaciones.

Tanto estos soldados como los que componen la rondalla, fueron obsequiados con cigarrillos por la familia de Cirujeda.

Después se jugó un buen partido de pelota, en el frontón del cuartel, al que siguieron varios de bolos.

Mientras, se reunió la oficialidad de los dos regimientos en la sala de juntas, obsequiando con un delicado lunch á varios amigos invitados á la fiesta.

Desde el anochecer, se efectuaron los festejos en el gran comedor, señalándose en el primer lugar los generales don Braulio Ordoñez y don Alfredo Vara de Rey, los coroneles de ambos cuerpos don Pedro Ayala y don Francisco Cirujeda y detras los invitados y los jefes, oficiales y tropa.

Volvió á tocar la rondalla y luego hubo sesiones de gramófono, de cinematógrafo y de prestidigitación, así como baile y cante flamenco.

En la puerta del comedor, se veía un precioso cartel mural, obra de nuestro querido amigo el primer teniente de Guipúzcoa don Joaquín Olaque, que fue celebradísimo.

Hicieron los honores el coronel señor Cirujeda y varios oficiales á sus órdenes.

A las ocho de la noche, salió para su cuartel el regimiento de Guipúzcoa, que fue despedido con los mismos transportes de júbilo que á su llegada.

En el momento de salir, se veía en la plaza de la Estación, atrajo las miradas de cuantas personas en ella se encontraban, yendo el regimiento sin armonía y detrás la rondalla tocando un bonito pasodoble.

Una vez ante el cuartel, se tocó una *retreta* preciosa.

Verdaderamente, los dos regimientos realizaron ayer un hermoso acto de fraternidad, reinando toda la tarde la mayor alegría y divirtiéndose muchísimo todos los presentes.

Esta mañana, á las nueve, ambos cuerpos han oído una misa, por sus compañeros difuntos, en el convento de los Padres Carmelitas.

También á ella han asistido los señores generales y muchos jefes y oficiales del arma de infantería.

La infantería de Vitoria ha festejado á su Patrona como no cabe más.

En las Hermanitas

En el asilo de las hermanitas de los pobres, se celebraron ayer solemnes cultos.

A las seis de la mañana hubo comunión general y renovación de votos de las Hermanas, misa y Te-Deum.

A las nueve se dijo otra misa.

Por la tarde, á las cuatro, se expuso á Su Divina Magstad y se rezó la estación y el rosario.

Ocupó la cátedra sagrada el catédrico del seminario eclesiástico de Aguirre don Nemesio Sáenz, elocuente orador que estuvo muy afortunado en su oración.

Finalizaron los cultos con la bendición y reserva.

En el colegio de

Santa María

Extraordinaria solemnidad revistió la fiesta de su Patrona en el ilustrado centro de enseñanza.

Nutrida la comunión general y solemnisíma la misa mayor, siendo muy notables los cultos de la tarde en los que predicó elocuentemente el reverendo padre Tressens.

Después de reservado el Santísimo Sacramento, se reunieron profesores, alumnos é invitados en los patios del Colegio, donde se quemaron vistosos fuegos artificiales de la casa de Cerrajería que agradaron mucho á la concurrencia.

El asalto de armas constituyó una interesante fiesta, en la que los jóvenes amateurs lucieron su habilidad y pericia, que constituyen un timbre honoroso para su excelente maestro el notable profesor de esgrima don Isidro Martín.

Selectísimo era el público que invitado por los profesores del colegio aplaudió entusiasmado la excelente labor de los jóvenes Eusebio Aguado, Vidal Arrieta, A. Castroviejo, E. Castroviejo, E. Echanobe, P. Irazazábal, S. Lorente, Mz. de Pison, A. Quintanilla, A. Roure y R. Tosantos.

Todas las ventanas del colegio de Santa María lucían sorprendente iluminación de colores, que fué muy celebrada.

Para el domingo que viene está anunciada una entretenida velada de prestidigitación y magia, que los congregateos del colegio organizan con verdadero amore.

En la catedral

Solemnisíma fué la función religiosa que se celebró ayer mañana en nuestra santa iglesia catedral.

Comenzó la misa mayor después de las horas canónicas, oficiando el muy ilustre señor dean don Nicolás Miranada.

El público fué muy numeroso y se lectísimo, acudiendo, en representación del ayuntamiento, bajo mazas, una comisión compuesta por el teniente de alcalde don Luis Gorrochategui y los concejales don Diego Apodaca y don Ricardo Buesa.

El muy ilustre señor lectoral don Mateo Múgica, pronunció un elocuente sermón, en el que estuvo sencillamente admirable.

La capilla interpretó la misa "A simpta est Maria, del maestro Haller para orfeón á cuatro voces, órgano y contrabajos; un "Tota pulchra, precioso original de nuestro amigo don Alejandro Gimenez; una "Ave Maria," á cuatro voces de Vitoria, y una obra del gran compositor contemporáneo Perossi.

En el Seminario Conciliar

En este centro de enseñanza hubo, primeramente, comunión general.

Luego, se celebró solemne misa mayor, en la cual el coro de internos cantó la mpañeta para ayer en polifonía de la escuela clásica religiosa.

Por la tarde hubo vísperas, que se entonaron en canto gregoriano.

En el Seminario de Aguirre

A las siete de la mañana se celebró una misa rezada, comulgando todos los alumnos.

La función de la mañana dió comienzo á las nueve, con asistencia de los profesores y alumnos, y los señores presidente y secretario de la diputación de Alava, don Carlos Ajaría y don Elijodoro Ramirez de Olano.

El coro de seminaristas interpretó magistralmente las bellezas que encierran la gran "Misa, de Perossi, el "Ave Maria, de Vitoria y el "Surge próspera, de Gorriti.

Por la tarde se cantó el "Oficio Parvo, de la Virgen Inmaculada y á la noche se iluminaron profusamente las dos fachadas principales del edificio.

Las Hijas de María

Excede á toda ponderación la esplendidez de los cultos y funciones con que las hijas de María han obsequiado á su Madre amantísima, pero

también á toda ponderación excede nuestro pesar por el poco espacio de que disponemos para encomiar como se debe tan solemnes funciones.

Durante la noche del día 7 al día 8 estuvo manifiesto S. D. M. en la capilla de la Asociación, velándola, toda la noche, centenares de Hijas de María que se relevaban de hora en hora. A las 3 y media de la mañana se pusieron, por el director, varios puntos de meditación, y á las 4 y media, hora en que se repartió por primera vez en el día la Sagrada Comunión, recibieron el Pan de los Angeles, unas 200 personas.

A las cinco y media se dijo en el altar mayor la primera misa de comunión general, teniendo que suspenderse ésta á las siete y media, hora anunciada para la segunda, que duró hasta después de las nueve. Estuvieron encargados de estas misas los señores director y subdirector de la Asociación.

También se sucedieron sin interrupción las comuniones en la capilla de la Purísima, elevándose á algunos millares el número de comuniones hechas en la parroquia de San Miguel.

A las tres de la tarde, y tras una sentida plática del director, se verificó la agregación de nuevas asociadas, cuyo número se elevó á un centenar.

Para las cuatro y media hubo necesidad de cerrar las puertas del templo por estar plenisimas naves y capillas, y poco antes de la hora anunciada hicieron su entrada en la iglesia, ocupando el distinguido sitio que les estaba destinado, los señores vicario capitular, gobernador civil, ayudante del gobernador militar, presidentes de la audiencia y de la diputación provinciales, concejal señor Buesa, deán y arcediano de la santa iglesia catedral y fiscal eclesiástico.

Exposto el Santísimo y rezados el santo rosario y la novena, pronunció un hermoso sermón el padre Ansoleaga, tan notable como los de pasados días.

La capilla de música estuvo admirable interpretando el soberbio *Opus* de Marconi y el *Te-Deum* de Perossi.

En el Te-Deum y reserva ofició de presté el fiscal eclesiástico don José Leoncio Ortiz de Zárate.

Las autoridades todas felicitaron al subdirector señor Verástegui encargado de acompañarlas desde la puerta del templo á sus sítiales, por la brillantez de los cultos y el excelente orden que se notaba en el templo mostrándose aquel señor reconocido á tales felicitaciones y expresando la gratitud de la Asociación de Hijas de María á las autoridades y corporaciones que tan eficazmente las habían ayudado al pueblo todo unido en seguir su iniciativa de festejar á la Reina del Cielo.

A la salida del pueblo de la novena lucía la grandiosa iluminación de las Hijas de María cuyo proyecto sumamente artístico honra al arquitecto director don Fausto de Betolaza.

Deslucida algo por el viento reinante, pero soberbia por su original dibujo y acabado trabajo; no detallamos su descripción por ser de todos conocida.

Las Hijas de María han tenido dignamente el difícil puesto de vanguardia entre los vitorianos que á porfía se esmeraron ayer en solemnizar la inolvidable fiesta del quincuagésimo de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

En las Desamparadas

Ayer tuvo digno remate en la iglesia de las Desamparadas, la novena que se ha celebrado en honor de la Purísima Concepción.

A las ocho de la mañana se cantó una solemne misa.

A las cinco de la tarde, y con mucha concurrencia, se rezó el rosario y se hizo la exposición del Santísimo Sacramento y consagración á la Virgen.

El sermón estuvo á cargo del capellán confesor de las Salesas, don Prudencio Fernández de Arroyabe.

Terminó tan solemne función con la bendición y reserva.

La Juventud Católica

Celebró con una comunión general la fiesta de ayer, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, acercándose gran número de socios á la sagrada mesa.

A las ocho de esta mañana, se ha cantado en la misma parroquia, solemne oficio de difuntos, que ha estado muy concurrido, en sufragio de los socios fallecidos.

Asociación de San Luis

La "Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga," tuvo comunión general y acto de consagración á la Purísima, ayer, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Al mediodía

La Plaza Nueva, se vio, ayer, al mediodía, como nunca, animadísima, rebosante de gente.

Alternando, ocuparon el kiosco, de doce á una de la tarde, interpretando encantador programa, la banda municipal y las de los regimientos de infantería de Cuenca y Guipúzcoa.

La primera nos hizo oír el "Pasodoble, de la zarzuela *El galileo*, de Chapi; el *Canto árabe*, de Sellenik; una "Fantasía, de la ópera de Bizet *Carmen*, y la "Marcha, de Ganne, y las dos músicas militares, unidas, una "Fantasía, de *Ledra*, dirigida por el músico mayor de Guipúzcoa, señor Rey, y varios trozos de los "Bailes," *Coppelia*, que dirigió el señor Mota, músico mayor de Cuenca.

Por la noche

Lucieron muchas y vistosísimas

iluminaciones en edificios públicos y muchísimas casas particulares.

Se iluminaron la diputación, ayuntamiento, las cuatro parroquias y sus respectivas torres, el instituto, el *Círculo Tradicionalista*, *La Juventud Católica*, el colegio de Santa María, ambos seminarios y residencia de los Jesuitas.

Entre todas, fueron las mejores, las de la casa de la señora marquesa viuda de Alava, viuda de don Julián Zuñeta, de don Francisco de Ayala y más que ninguna, la de la "Asociación de las Hijas de María," en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

En el Círculo

Tradicionalista

A las nueve de la noche, se efectuó una velada literario musical en los salones de esta sociedad.

Don Francisco Bodegas oyó muchos aplausos en la sinfonía y el *Guerinikoko* interpretado al piano.

También fueron muy aplaudidas las poesías *A la Inmaculada Concepción* y *Por la Patria*, recitadas por los niños Carlos y Angel Urungela.

La señorita Pilar Peñalva no pudo asistir por una desgracia de familia, y don Federico Carrero fué ovacionado por el "Nocturno, de Laz bach, interpretado al piano, y lo mismo el socio don Antonio del Llano por su discurso.

La señorita Adriana Aguirregaviria, cantó una *Ave Maria* de nuestro paisano don Isidro Aloco, acompañada al piano por el señor Carrero, siendo premiados ambos justísimamente con una ovación, pues estuvieron admirables.

El salón, animadísimo, lleno de escogido público.

LIQUIDACION

Se liquidan lanas, jergas, pañetes, lanillas y varios artículos que el dueño de este comercio se ha decidido á perder el 40 por 100.—*Ramón Cardena*—26, Postas 26. 6-1

Diputación

Comisión Provincial

Acuerdos adoptados en su sesión del día 7 de diciembre.

Conceder con ciertas condiciones, el permiso solicitado por don Pablo Ariznavarreta para construir una casa lindante con la carretera de Vitoria á Vergara por Arroyave en su kilómetro primero.

Imponer multa de 5 pesetas á don Agustín Eguileta vecino de Ali por corta de un pie de roble y una rama de roble abusivamente en el monte común del pueblo de Estarrona, disponiendo que dichos materiales se vendan en pública subasta.

Confirmar la multa de 34-10 pesetas impuesta á don Teodoro Gortázar vecino de Zumeluz por la alcaldía de Arizoz por pasturar sus ganados en el monte común de este último pueblo, debiendo abonar también 5-50 pesetas como indemnización.

Pasar al Sobreguarda del distrito para informe la instancia del alcalde del ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo pidiendo autorización para efectuar una limpia de barda y poda en el monte de su jurisdicción.

Al mismo funcionario para reconocimiento é informe la pretensión de los alcaldes de Salvatierra y Aspárraga solicitando se les autorice para limpiar de espino y maleza la brecha que divide el arbolado perteneciente á los dos citados ayuntamientos en el monte de Cucia.

Que informe el ayuntamiento de Vitoria en la solicitud de don Ciriacó Ortiz de Brive vecino de esta capital, pidiendo se le condone la multa de 15 pesetas, impuesta por la alcaldía de la misma por corta abusiva de leña en el monte alto.

A informe del señor arquitecto provincial la solicitud de la junta administrativa de Ormijana suplicando recursos forestales del monte común para reponer un camino.

Acusar recibo al ilustrísimo señor gobernador civil de esta provincia de la comunicación por la que participa haber manifestado al pueblo de Goce la provincia dictada, apercibiéndole por ejecutar obras que inutilizan los maledones del río Zadarra.

A informe del Sobreguarda del distrito pasaron.

Una instancia de don Eusebio Calzada y otros vecinos de Izarra, solicitando se ordene practicar un reconocimiento de los materiales concedidos á aquel vecindario para aperos de labranza; el ayuntamiento de Aramañeta solicita recursos forestales para reponer sus calles; y don Eusebio Chasco, vecino de Contrasta, pide se le condone leña, pagando su valor, para alimentar un calero.

Aprobar el acta de remate de 14 pies de roble del monte común de Murua, para con su producto reponer varios caminos.

Autorizar al ayuntamiento de Salcedo para subastar á la exclusiva la venta de vinos y licores en el año de 1905.

Aprobar las tarifas de los derechos establecidos en los artículos de consumo para el año 1905, por los ayuntamientos de Zambrana y Bernejo.

Conceder la autorización que solicitan los pueblos de Barrio y Miñano mayor, para subastar á la exclusiva los impuestos sobre los vinos, aguardientes y licores que se consuman en los mismos durante el año venidero de 1905.

Igual resolución recayó respecto de idéntica petición solicitada por los pueblos de Arizoz y Margarita.

Aprobar la tarifa de consumos del ayuntamiento de Eilvillar y Bergüenda para 1905.

Autorizar al ayuntamiento de Ocio para subastar á la exclusiva la venta de los líquidos, carnes y jabón durante el año próximo de 1905.

Declarar que no puede obligarse al ayuntamiento de Ocio al pago de 1.119-17 pesetas que dice le ha alcanzado el depositario don Félix Berueta.

Dar de alta para los efectos del pago del impuesto de carruajes y transportes un carro y un ganado de los señores Ugarte y compañía de esta capital.

Dar de baja para iguales efectos un carro y dos ganados de don Gregorio Braceras, vecino de Arceñiega; y un carro de don Pablo Velasco, vecino de Ollavarre.

Extender los despachos de apremio correspondientes contra varios ayuntamientos, corporaciones y particulares que adeuden contribuciones, 10 por 100 de venta de leñas y otros conceptos en el cuarto trimestre del año actual.

Con lo que se levantó la sesión.

Venta de fincas

No habiéndose presentado licitadores en la subasta celebrada el 30 de Noviembre último, para la venta de la Granja Aada, dividida en cuatro parcelas, pueden hacerse proposiciones á los procuradores de la capital señores Ocio, Ugarte y Santamaría.

UN CONCIERTO

Conforme anunciamos se verificó uno muy notable anteanoche en el café Suizo, que se vio concurridísimo. Comenzó á las nueve y estuvo á cargo de los dos reombrados guitarristas don José Español y mademoiselle Marguerite Montaurie.

Ambos fueron muy aplaudidos en la ejecución de una "Malagueña," un "Pot-pouri," la "Jota aragonesa," el "Wals," *Frou Frou*, una "Cueca," otro "Wals," y un precioso *Tango burlesco*, que eran los números que componían el programa.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANTEAYER

Han transcurrido más de veinticuatro horas y aún no hemos salido del asombro que nos produjo la reseña, que en su número de ayer publica *La Libertad*, de la última sesión municipal.

Para el periódico de la mañana, siguen las inexactitudes á la orden del día, cosa verdaderamente incomprensible, por no calificarla de otro modo más duro, y doblemente censurable cuando acabamos de demostrar su afán de darle gusto á la pluma y á la fantasía á uno de los redactores del colega.

Pero el tal redactor no escarmenta y de ello protestamos; protestamos de que ese señor cuente las cosas á su modo, huyendo, á sabiendas, de la exactitud; en una palabra, obrando de mala fé. El redactor á que aludimos nunca es imparcial, siempre es esa su característica.

Y protestamos, por que de esa manera se engaña al pueblo y ayer lo hizo así ese redactor, y más á sus anchas que de costumbre, sabiendo que *HERALDO ALAVÉS* no publicaba número por ser día festivo.

No es exacto que el ayuntamiento diera un voto de confianza á los ocho concejales, ni que la sesión fuera para el alcalde una desautorización de la superioridad y del municipio. Eso lo deduce *La Libertad*, pero nada más; y de la sesión de anteayer, creanos el colega, se pueden hacer muchas deducciones y bien contrarias á las que mencionamos.

Y en cuanto á que el acuerdo de suprimir del acta anterior todo el incidente tuvo verdadera gravedad para el alcalde, debía hablar sinceramente *La Libertad* diciendo que ella quiere dársela, pero ella sola, con su deseo y su enorme esfuerzo de imaginación.

La verdad del caso, es, que los ocho concejales protestaron en la sesión del día 30 de noviembre de un acuerdo del alcalde, que pidieron constara en acta la protesta, que dijeron se alzarían á la diputación y que abandonaron la sala de sesiones sin el necesario permiso de la presidencia. Y que anteayer se quedó en que todo eso se diera como no hecho ni pronunciado, habiendo intervenido en el arreglo un concejal amigo de los conjurados, que no se distingue por su asiduidad en acudir á las sesiones.

Y el señor Yera, haciendo una vez más, gala de su condescendencia, amabilidad y buenos deseos, se mostró, desde el primer momento, gustosísimo en complacer á los peticionarios, mirando por el bien de todos y por la paz en la casa del pueblo.

La Libertad cree que el alcalde quedó vencido? Ya comprenderá el colega que eso es solamente cuestión de criterio, pues *HERALDO ALAVÉS* cree todo lo contrario y con nosotros todas las personas, que han sido muchas, con quienes hemos cambiado impresiones respecto al particular.

Repetimos al colega que él ve las cosas de ese modo, que no es más que cuestión de apreciación, siendo una verdadera lástima que el silencio que debemos guardar acerca de un punto de lo que nos ocupa, nos impida demostrar al redactor de *La Libertad* hasta donde llega su ceguera y hasta donde son sus comentarios apasionados.

Muy en su lugar están los comentarios siempre que se hallen desprovistos de pasión y acaso nos permitamos comentar el asunto, aunque á ello no nos vemos inclinados, por creer que no es prudente tratar de

ello, después de haberse satisfactoriamente arreglado, una vez concluido, el incidente dejando para *La Libertad* el que lo siga revolviendo.

Y tan lamentables, ó más, que los comentarios del colega, son las inexactitudes que estamos en la misma reseña de la sesión, que se ve ha sido escrita por más de una pluma, en colaboración formada por dos personas del diario de la mañana y otra que si á él es ajena, no lo es á la casa de la ciudad.

Nosotros, separándonos por completo de la manera de proceder de *La Libertad*, vamos á dar cuenta de la sesión de anteayer, sin quitar ni poner nada, ateniéndonos, como siempre, en un todo á la verdad.

LA SESION

Quejista había despertado expectación en el público, bien lo prueba el que mucho antes de las siete se encontraban las escaleras del concilio llenas de gente, que deseaba entrar al salón de sesiones, siendo contenido por guardias municipales y del orden.

Con puntualidad toman asiento el señor Yera en la presidencia y hasta 24 ediles en los escaños, haciéndolo el público en el sitio á él destinado, después de quedarse sin poder entrar muchas más personas de las que tuvieron esa suerte.

Y como los *afortunados* lo eran en gran número, tuvieron que estarse de pie en su mayoría.

Abierta la sesión ordinaria, en primera convocatoria, por el señor alcalde y actuando de secretario don Manuel Sáenz de Quejana, vimos en las sillas curules á los señores Elio, Acedo, Saleta, Gorrochategui, Irusta, Lorente, Zárate, Linacero, Múgica, Ibargoitia, Ordoño, Aguirre, Quintanilla, Ruiz, González, Arángel, Subijana, Olarte, Villanueva, González de Durana, Euzébio Apodaca y Buesa, alcanzando el número de 24, descomulgado, hasta la fecha, en el actual ayuntamiento.

Orden del día

El acta

Leída el acta de la sesión anterior, pide la palabra el señor Elio, para decir que en el acta que acababa de leerse, se daba cuenta de un incidente ocurrido al final de la última sesión, no pudiendo discutir los detalles de aquél, por no haber asistido á la misma, pero creyendo no revestía importancia el incidente en cuestión, aunque sí podía adquirirla y que, por compañerismo, pedía al ayuntamiento retirarse las palabras violentas pronunciadas en el calor de la discusión y acordase no constasen en acta.

(Los señores Villanueva y Acedo, piden la palabra, al parecer, al mismo tiempo, aunque acaso se adelantara el primero de dichos señores.)

El señor Yera: Tiene la palabra el señor Acedo.

El señor Villanueva: La he pedido yo antes.

El señor Yera: Dispense su señoría, pero me ha parecido la han pedido los dos señores concejales á la vez.

El señor Villanueva: Tenga por seguro que no la presidencia.

El señor Yera: Que lo decidan los demás señores concejales.

Varias voces: La ha pedido antes el señor Villanueva.

(Así ocurrió el hecho, no en la

mismo tiempo, la forma en que queda el acta.

Creo, como el señor Elio que deben suprimirse todas las que puedan ser perjudiciales para los interesados.

El señor Yera: ¿Se aprueba lo propuesto por el señor Lorente?

El señor Elio: Mi parecer es que se suprima desde que tomó la palabra el señor Quintanilla, ó sea el incidente completo.

El señor Yera: ¿Se acuerda? Y fué acordado, en esa forma, por unanimidad.

(Aquí, La Libertad, con la sal por arrobas y la gracia por quintales, hace el siguiente chiste... fúnebre:) (Al terminar la discusión sobre el acta, se oyen los acordes de una banda militar que tocaba una marcha. ¡Parecía una alusión!)

Nosotros: Eso quisiera el colega de la mañana, que se marchara el alcalde, por quererlo así el propietario de aquel y su... lugarteniente.

Pero no lo pueden conseguir, por más que hacen, y esa es la causa de que ambos continúen pateando.

Comunicaciones oficiales. Del señor vicepresidente de la comisión provincial.

Remitiendo aprobadas por la excelentísima diputación provincial, la cuenta de presupuestos y caudales correspondiente al año último de 1903, y la general de gastos carcelarios del mismo año.

El ayuntamiento quedó enterado. Caja

El estado de caja arroja una existencia de 255.354'53 pesetas.

Distribución de fondos. La distribución de fondos en el mes actual es de 200.371'31 pesetas.

Relación de arbitrios. La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior asciende a 20.754'43 pesetas.

Dictámenes y mociones. Dictamen de la comisión de obras informando la inestabilidad don Domingo Madinaveitia, sobre autorización para continuar las obras comenzadas en la casa número 44 de la calle de Cuchillera, y que por el ayuntamiento se resuelvan las dudas que ofrecen los artículos 23 y 24 de las nuevas ordenanzas sobre edificaciones.

El señor Zúrate dice que el señor Madinaveitia no debía haber levantado los tres pisos en la forma que lo ha hecho, pero que sería muy fuerte hacerle rebajar la casa, por lo que es de opinión de que ese señor sea multado, para que no se vuelva a dar el caso de que se tenga en tan poco al señor arquitecto y a la comisión de obras.

El señor Yera: ¿Se acuerda lo propuesto por el señor procurador síndico?

El señor Zúrate: Me voy a permitir fijar como multa la cantidad de 100 pesetas, á ver qué le parece al ayuntamiento.

Este se muestra conforme, tomándose el acuerdo indicado por el señor Zúrate.

Moción de la comisión de obras, presentando pliego de condiciones para la subasta de 700 carros de piedra sin machacar, con destino á la reposición del camino de las canteras de Arcacha.

Se aprueban.

Moción del señor procurador síndico, exponiendo que, en vista de hallarse paralizadas la mayor parte de las obras en construcción, siendo muy grande el número de obreros que se hallan sin trabajo, y habiéndose agotado la consignación para gastos de cuadrilla extraordinaria, se sirva acordar un crédito extraordinario, para poder dar colocación á 50 obreros, cuyo jornal diario puede calcularse en 1'75 pesetas ó 60 obreros á 1'50 pesetas.

El señor Zúrate defiende su moción, apoyándole el señor Lorente y es aprobado lo propuesto por el síndico.

Moción del señor don Jerónimo Linacero, regidor en funciones de antiguo regidor, proponiendo que, á fin de mejorar la situación de la clase jornalera, se active la ejecución de los proyectos de construcción del nuevo depósito de aguas, alcantarillado y grupos escolares.

El señor Linacero manifiesta que su objeto al presentar la moción, no ha sido molestar á nadie de los que han intervenido en los proyectos aludidos, sino que habiendo sido despedido muchos obreros de las fábricas y talleres, se impone remediar su situación, activando los estudios para las construcciones indicadas.

El señor Elio estima plausible y digna de loa la moción del señor Linacero y muy en especial en lo que se refiere al alcantarillado y al nuevo depósito de aguas, alegrándose de la ocasión que le dá su compañero, para poder entrar al ayuntamiento de la marcha de esos asuntos y de que no han sido tratados con negligencia.

Agrega que los dos ingenieros forasteros de la comisión, terminaron sus estudios en febrero ó marzo y que á fines de junio los convocó á una reunión para el mes de julio, contestando el señor Maldonado que no había podido dictaminar por sus muchas ocupaciones y rogaba se suspendiese la reunión, como así se hizo.

Que únicamente faltan los informes de los señores Itiguez de Betolaza y Maldonado y que esperando informen enseguida, se reunirá el jurado á la mayor brevedad.

(Acaso el señor Elio dijera "que su voto estará siempre dispuesto para conseguir la mejora de los obreros", según escribe La Libertad, pero, la verdad, nosotros no lo oímos).

El señor Acedo, dice que con relación á los grupos escolares, ya se sabe que hubo algunas incidencias al adquirir los terrenos y que estando muy ocupado el señor arquitecto municipal con la construcción de la nueva alhóndiga, no ha tenido tiempo de acabar los estudios, pero que en 15 días tendrá terminado el plano del primer grupo.

El señor Linacero se muestra conforme con las explicaciones dadas por los señores Elio y Acedo, congratulándose de lo dicho por ambos.

Moción del señor concejal don Ricardo Buesa, proponiendo que, al proceder al arreglo de la calle del General Alava, se construyan las aceras

con un ancho mínimo de dos metros y diez centímetros.

El señor Zúrate toma la palabra para decir al señor Buesa que ya se habló del asunto en la comisión de obras, antes de comenzados los trabajos en la calle del General Alava, habiendo quedado conformes todos los concejales que componen la comisión, en que no se diera á las aceras más anchura que la que hoy tienen, por no ser la calle ni ancha ni larga, habiendo, además, el inconveniente de tener que levantar las aceras y la co-rredera, obras muy costosas y que el total de ellas ascendería á la suma de 5.000 pesetas, empleadas en una calle de poco tránsito, más bien solo de paseo y teniendo Vitoria muchas calles con la misma anchura en las aceras que esa.

Que si el asunto volviera á la comisión de obras, se dictaminaría como el otro día, no resolviéndose nada.

Que está conforme con el señor Buesa en ser mejores las aceras cuanto más anchas, pero que las obras se están realizando con arreglo á lo acordado y no sería conveniente des-hacerlas, mucho menos siendo acuerdo de la comisión.

El señor Buesa: He presentado la moción, aunque sabía lo que le esperaba, para que se sepa que hay un concejal que se acuerda de que sean anchas las aceras.

Si están estrechas, el gasto de obra, al ensancharlas, sería economía para después, por ser menor el gasto de conservación de la caja de la calle que quedaría más estrecha, y mientras se terminan las obras necesarias por el derribo de la casa número 1 de la calle de San Antonio, se podía ensanchar la acera derecha y hacer lo mismo con la izquierda cuando tuviesen consiguación.

El señor Yera pregunta si queda retirada la moción y así se acuerda, no sin antes pedir al señor Buesa que conste que hay un concejal que se acuerda de que sean anchas las aceras.

Moción del señor concejal don Ricardo Buesa, pidiendo que se autorice á la comisión de obras, para que de acuerdo con el señor arquitecto municipal, se proceda á la colocación de una línea que determine con claridad el punto por donde deban cruzar los carruajes y automóviles que circulen por la calle de Postas con dirección á la del Prado.

Se toma en consideración y pasa á la comisión de obras.

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de noviembre último, por no reunir buenas condiciones para el consumo. Es aprobada.

Moción de la comisión de obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando el presupuesto y proyecto para las obras que es necesario ejecutar en el laboratorio químico municipal, para la instalación de la Gota de leche.

El señor Villanueva: Ya antes, cuando el ayuntamiento trató de este asunto, protesté del rumbo de la corporación, al fijar sueldos sin esperar la comisión á ver si la idea podría realizarse en todas sus partes. A un funcionario se le asignaron 1.000 pesetas, sueldo del que no voy á hablar, pues ya se acordó así, pero si me fijaré en el rumbo actual, que no debe seguir, pues no parece conveniente la construcción de un edificio de nueva planta sin saber si la Gota de leche va á ser un éxito y sabiendo que el dinero recaudado es para que los pobres tomen leche; y de lo contrario se podía decir, y nadie debe poder decirlo, que "de pan ageno gran rebanada".

El señor Elio manifiesta que el tampoco desea se vuelvan de los acuerdos tomados, aunque el indicado por el señor Villanueva le había causado gran sentimiento, pues se desconoce la importancia y desarrollo que puede adquirir el instituto de la Gota de leche, no sabiendo, tampoco, por lo tanto, el local que ha de necesitarse, y cree habrá sitio apropiado sin hacer edificio ad hoc, mucho más cuando pueda pasar el consultorio al cuarto de socorro.

Que la caridad vitoriana se mostró espléndida, únicamente para que los pobres puedan tomar leche y que cuando se vea la vida que alcance la nueva institución, será la hora de pensar en el edificio, por lo que pide se suspenda su construcción y no se cumpla hasta entonces.

El señor Zúrate manifiesta que la comisión se ha limitado á cumplir lo que se le ordenó y que las juntas del hospital y del hospicio han dado al ayuntamiento todo género de facilidades, por lo que pide para ellas un voto de gracias.

Que la comisión no tiene inconveniente en que no se haga, por ahora, el edificio y que se estudie mientras llegan los aparatos, aunque está seguro de que con las 3.000 pesetas no habrá lo suficiente para lo que es necesario hacer.

Repite que no tiene inconveniente en que se acuerde lo propuesto por los señores Villanueva y Elio, y que se haga un ensayo, por si hay un fracaso; que el ayuntamiento debe nombrar una comisión para que estudie el asunto y que ella coloque los aparatos, cuando lleguen, instalando los mediante una pequeña obra.

El señor Iniesta, se muestra, también conforme con lo dicho por el señor Elio.

El señor Saleta dice que puesto que ya hay una comisión nombrada, no debe nombrarse otra y que siga en funciones la misma.

El señor Yera: Pasa á la comisión especial el asunto para su nuevo estudio?

Así se acuerda.

Moción del señor alcalde presidente, que también quedó sobre la mesa en la sesión anterior, sometiéndola á la aprobación del ayuntamiento las reformas propuestas por la comisión especial nombrada para estudiar el articulado de las ordenanzas municipales sobre edificaciones.

El señor Yera pregunta si se dá lectura de las reformas.

(Sale del salón el señor Elio, al que sigue el señor Gorrochategui.)

El señor Zúrate dice que son muy

largas y que su lectura llevaría unas dos horas.

Se acuerda no se lean.

A propuesta del señor Zúrate, se concede un voto de gracias para todos los señores que han formado parte de la comisión especial.

Dictamen del señor oficial letrado, informando la reclamación producida por doña Eusebia Gallego, sobre propiedad del camino que dá acceso á la plaza de toros.

El señor Zúrate: No me opongo á que se nombren dos peritos, pero lo que se trata es una cuestión de derecho, no de deslinde de terrenos, por lo cual los peritos nada podrán hacer, y creo debemos contestar que el ayuntamiento tiene los datos demostrativos de que los terrenos son propiedad de la corporación municipal y que no se la debe nada, mucho más cuando el año 1880 hizo ese camino el municipio y desde entonces lo viene conservando, costando buenos cuartos, para que la señora viuda de Peláez venga ahora á decir que el camino es suyo.

El señor Yera: El señor oficial letrado dictamina con algunas dudas y propone á la corporación que para evitarse el contingente de un pleito, nombre dos peritos que reconstituyan la situación en que antes se encontraban los terrenos.

Que le parece indiferente se nombren ó no los dos peritos, pero que el ayuntamiento debe proceder con cuidado, para evitarse un litigio.

El señor Gorrochategui cree se deben nombrar dos personas que reconstituyan la situación anterior de los terrenos, como opina el señor alcalde, y obrar con arreglo al informe que emitieran, para evitar el pleito, resolviéndose, al mismo tiempo, las dudas del oficial letrado.

El señor Zúrate no tiene inconveniente en ello y dice ha hecho las aclaraciones que ha creído necesarias.

El señor Ordoño dice que el ayuntamiento acordó pedir un informe al señor oficial letrado y que le parece muy oportuno el informe, así como el manifestado por el señor alcalde, debiendo tomarse el acuerdo de nombrar los dos peritos.

El señor Zúrate: Conforme.

El señor Yera: ¿Se aprueba lo propuesto por el señor oficial letrado?

El señor Ordoño: Que hagan los nombramientos los señores alcalde y síndico.

El señor Yera propone á los señores Lecea y Arabiotorre.

El señor Gorrochategui apoya al señor Ordoño pidiendo se deje el nombramiento á los señores alcalde y síndico.

Y se aprueba lo propuesto por el señor Gorrochategui.

Nóminas cuentas y libranzas. Se aprueban varias nóminas, cuentas y libranzas.

Instancias. Se dá lectura de una instancia de varios vendedores de la plaza de abastos, solicitando se introduzcan algunas reformas en la organización de las ventas al exterior, buscando la equidad y justicia, en bien del vecindario y no pidiendo el suyo particular.

El señor Yera: Pasa á la comisión de arbitrios.

El señor Gorrochategui cree debe pasar á los señores regidores preeminentes, acordándose así.

Y se levantó la sesión, á las ocho y veinte, saliendo el público un tanto mustio, por la decepción sufrida, al esperar libros y punaladas y no haberse registrado ni unos ni otras.

COMISIÓN. A las doce del mediodía, se ha reunido, hoy, en las casas consistoriales, la comisión municipal de arbitrios, para tratar del reparto de consumos á los pueblos.

TEATRALES

Es el Principal

Es muy aceptable la compañía cómica-dramática que bajo la dirección del primer actor don Luis Echaide, actúa en nuestro Teatro Principal.

Desde luego hemos podido apreciar que su fúrte son los dramas, pues éstos alcanzan, todos seguramente, mejor interpretación que las comedias á juzgar por las obras que hemos visto representar.

Y se debe, á que las dos primeras figuras de la compañía, Concha Aranz y Luis Echaide, toman parte en unos, y no en las otras.

La señora Aranz, es una buena actriz, guapa y muy elegante.

El señor Echaide, ya conocido de nuestro público, es, también, un buen actor, se viste bien y está con naturalidad en escena.

Ambos saben presentarse al público, y eso es ya mucho. De los demás, merecen citarse las señoras Ortiz, Rodríguez, Cano, Pardiñas y Victorero, y los señores Vallarino, Rodrigo, Requena, Jerez, Iniesta, Leyva y Nieva.

Primera de abono. Anteanoche, inauguración de la temporada y presentación de la compañía, presentaba la sala un aspecto desconsolador, por el escaso número de espectadores que á ella acudió.

El drama en tres actos, original de don José Echegaray El estigma, fué muy bien puesto en escena.

La señora Aranz, estuvo inimitable en su papel de Eugenia, y lució dos elegantísimas y valiosas toillettes en los dos primeros actos.

Muy bien las señores Rodríguez y Cano.

A pesar de hallarse muy acatarrado el señor Echaide, estuvo muy feliz, oyendo muchos aplausos, así como sus compañeros.

Gustó mucho la labor de los señores Rodrigo, Requena, Vallarino y Jerez.

En el tan conocido juguete cómico La cuerda floja, supieron agradar á la concurrencia las señoritas Pardiñas, Ortiz, Victorero y Leyva, y señores Jerez, Rodrigo, Leiva y Nieva.

Función de tarde. También á la función de tarde de ayer, asistió muy escaso público.

La entretenida comedia en tres ac-

tos, escrita por don Joaquín Abati y don Federico Reparaz, Los hijos artificiales, fué bien representada.

Segunda de abono. Algo mayor fué la entrada de la noche, aunque no llegó á regular.

Estaban anunciados el drama en tres actos de Echegaray, Malas hecencias y el juguete en uno El brazo derecho, pero por haberse acentuado el catarro que aqueja al señor Echaide, hubo de variarse el programa.

Primeramente se hizo el juguete en un acto La primera postura, en el que cosecharon muchos aplausos sus intérpretes.

Después se puso en escena la comedia en tres actos La Ciclón, debida á don Emilio Mario (hijo), que fué regularmente ejecutada, distinguiéndose las señoras Ortiz, Rodríguez, Cano y Pardiñas y los señores Rodrigo, Requena y Vallarino.

De desear es que el público sacuda su apatía y acuda en mayor número al principal de nuestros coliseos.

Tercera de abono. Esta noche no hay función.

Para mañana, sábado, tercera de abono se anuncia el drama en cuatro actos Mancha que limpia.

LEONARDO.

Sociedad Vasca

Esta nueva sociedad celebró ayer su primera reunión, en los salones que ha ocupado hasta la fecha el café de Europa y ocupa desde la presente la Sociedad Vasca.

La reunión dió comienzo á las cuatro de la tarde, ocupando la mesa presidencial la junta directiva, presidida por el señor vicepresidente don Eduardo Velasco.

En razón de la avanzada edad del presidente don Francisco Juan de Ayala, se nombró para sustituirle á don Javier Aguirre, quedando el primero como honorario, nombramientos que se hicieron por aclamación, así como el de don Félix Abreu para vocal primero, por no haber podido aceptar ese cargo el diputado provincial don Ramón Ortiz de Zúrate.

Se dió lectura del telegrama que se iba á mandar á Su Santidad el Papa Pío X, pidiendo su bendición y fué aprobado por unanimidad y aplausidísimo.

El señor Aguirre dió las gracias por su nombramiento, y terminó el acto entonándose el Guernikako Arbola.

A la reunión asistió gran número de socios, y en ella reinó el mayor entusiasmo.

Seguen organizándose los festejos para el día de la inauguración oficial. Se trata de crear un orfeón.

LEONARDO.

Notas judiciales

El juicio de hoy

A las once de la mañana se ha constituido el tribunal de derecho para ver y fallar en la causa por corta abusiva de árboles en el monte de Cárcamo, instruida contra Francisco Rodríguez y Astúlez en el juzgado de Vitoria.

Hechos. En uno de los últimos días del mes de diciembre del año próximo pasado, el procesado Rodríguez cortó y sustrajo del monte de Cárcamo, en el término de Noceda, once pinos, con los cuales arregló su casa, pero como al que con lo ageno se vistió en la calle le desnudaban, la justicia se encargó de ponerle á rédito en la cárcel.

Dichos once pinos fueron tasados en 2 pesetas y en 1 los daños causados.

Calificación. Por estos hechos calificados de delito de hurto pide el fiscal para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La defensa confiesa que su cliente cortara los pinos, pero en virtud de antigua y tradicional costumbre existente entre los vecinos del pueblo, y no cree cometería daño. Pide la absolución. De dicha defensa está encargado el letrado don José de Oñalora.

Prueba. Comparecen á informar dos peritos de la acusación y dicen que á no haber declarado el procesado, no hubieran sabido que los árboles ocupados al mismo eran pertenecientes á los pies que reconocieron.

Declaran otros cuatro testigos, y á nuestro juicio favoreciendo algo al procesado.

Conclusiones. Brevemente informaron las partes, sosteniéndose en sus afirmaciones respectivas y termina el acto.

Fuerza á Orduña

Esta mañana en el tren correo, ascendente de las doce, ha marchado á Orduña, el primer batallón del regimiento de infantería de Cuenca número 27 de línea, que permanecerá establecido en la ciudad vizcaína durante un año.

En nuestra estación se ha aumentado el convoy con tres vagones, donde se han colocado los doscientos hombres que forman el batallón.

Iba mandándolo el teniente coronel don Anastasio Gutiérrez, que procedente de Burgos se incorporó á la fuerza hace tres días; el comandante don Juan Lesta; los capitanes don Eduardo Lamuela, don Manuel Moreno, don Pedro Villar y don Emilio Sandoyal; el primer teniente ayudante don Pablo López; los primeros tenientes don Fermín Cerrolaza, don Federico Celma, don Rafael Esparza, don Juan Piel y don Pedro Alonso; segundos tenientes don Marcelo Pérez, don José Juárez, don Juan Físcer y don Ramón Urdangarín; y el médico primero don Antonio Constanti.

A despedir á los expedicionarios han salido á los andenes el gobernador militar señor González Tablas, general de brigada señor Ordóñez, coroneles y planas mayores de los cuerpos de guarnición en esta plaza, comisiones de los regimientos de caballería y artillería, comandante de ingenieros y oficiales francos de ser-

vicia del arma de infantería. También hemos visto en la estación, muchos amigos y parientes de los jefes y oficiales del batallón que ha marchado.

A las doce y media ha salido el tren, siendo despedidos con cariño los que se iban, por los que se han quedado entre nosotros.

Desearnos salud y bienandanza en la nueva guarnición de la ciudad vizcaína, á los simpáticos infantes, que volverán á Vitoria el año que viene.

PAREJO.

Notas necrológicas

Ayer, á las once de la mañana, fué conducido, al cementerio de Santa Isabel, el cadáver del que en vida fué respetable amigo nuestro el presbítero don Mariano Cardiel é Ibáñez, capellán retirado del ejército, fallecido santamente, en Vitoria, anteayer á las tres y media de la mañana.

Acompañaron los restos mortales, á su última morada, muchos amigos del finado y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

A los funerales, celebrados por su alma, esta mañana, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, ha asistido, también, numeroso público.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

—Ayer, á las nueve de la mañana, se dió un oficio de difuntos, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por el eterno descanso del alma del conocido músico vitoriano don Nicolás Rabasa, recientemente fallecido. El acto estuvo muy concurrido.

Renovamos nuestro sentimiento á la familia.

—Ayer dejó de existir, en esta ciudad, la señora doña Juana Martínez de Maturana, viuda de Maturana.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—Todas las misas que se han celebrado esta mañana en la parroquia de San Miguel y convento de San Antonio, han sido aplicadas por las almas del señor don Francisco García y Juárez, en el tercer aniversario de su muerte, y por la de su esposa doña Genevieve Nieva de García, en el sexto de su fallecimiento.

Acompañamos en tan triste fecha á toda la familia de los difuntos y muy en particular á sus hijos.

LEOPOLDO.

Notas militares

Nombramiento

El coronel de infantería don Eduardo Catedo Argüelles, ha sido nombrado jefe de la zona de Vitoria.

Ascensos

Ingenieros.—Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante de ingenieros don Francisco Echagüe, agregado militar á la embajada de París.

Caballería.—Ha ascendido á capitán el primer teniente de caballería don Teodoro Iradier, oficial de caballería.

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación de 480 pesetas, por llevar diez años de efectividad de primer teniente, á don Teodoro Iradier.

Las guardias

Con motivo de haberse marchado hoy á Orduña el primer batallón del regimiento de Cuenca, desde mañana dará el servicio de la plaza dos días seguidos el regimiento de Guipúzcoa.

Servicio de la plaza para el día 10. Parada, regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, comandante de Arlabán don Raimundo Pascual.

Imaginería, coronel de Guipúzcoa don Pedro Ayala.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Manuel Fidalgo.

Reconocimiento de pienso, Arlabán capitán don Juan Merino. Traje el de diario.

PAREJO.

SUCESOS

Mala partida

En la villa de Leza se lamentaba amargamente, un hombre de 54 años de edad llamado Nicolás López.

La causa de sus quejas era que su muger, Micaela Ocio, había desaparecido de casa escapándose á la de so convencio Felipe Aguirreaco.

Por escandalosas

Por escandalizar en la vía pública, fueron conducidas ayer á las casas consistoriales cuatro mujeres.

Fractura

A consecuencia de una caída se fracturó ayer el brazo derecho Gaspar Diaz, de 24 años, soltero, y natural de castillo de Recina (Burgos).

Ingresó en el hospital civil de Santiago, donde se le hizo la primera cura, pasando después á la sala de cirugía del benéfico establecimiento.

DE SOCIEDAD

—Para nuestro distinguido amigo el primer teniente de Húsares de Pavía don Valentín de Verástegui, fué ayer pedida, en Madrid, por su tío el ingeniero inspector del cuerpo de montes y director de la escuela del Escorial, acompañado del hermano del novio don Prudencio, la mano de la señorita Carmen Jabat, hija de los marqueses de los Uñáguas.

Damos nuestra enhorabuena más cariñosa á las aristocráticas familias de los prometidos.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja á la esposa de don Pío Luis Larrañaga, han llegado de Valladolid, donde residen, nuestro amigo el oficial de caballería y profesor del colegio de Santiago don Enrique Venegas y su señora.

Bien venidos.

—Ha marchado á Hernani, á pasar hrs Pascuas co su familia, nuestro buen amigo don Bonifacio Múgica, primer teniente de caballería, perteneciente al regimiento de Arlabán.

—Se encuentran enfermos dos niños de nuestro respetable amigo el gobernador militar de la plaza. Deseamos el alivio de los enfermitos.

—Ha regresado nuestro apreciable amigo don Antonio Cabrera, concejal del ayuntamiento.

Sea bien venido.

—A Bilbao ha marchado, con un

ciñas económicas y otros detalles en consonancia con tan benéfica institución.

También se han ocupado y resuelto el nombramiento de consejer del asilo de Mena.

Y por último, han cambiado impresiones respecto a la marcha económica de la asociación, quedando satisfechos.

¿Incendio?

Me dicen al venir al teléfono que un buque surto en el Abra se halla ardiendo.

Procuraré comprobar la noticia, para darle detalles de lo que sea.

La Diputación

Se reunirá esta tarde en sesión para seguir ocupándose de los presupuestos.

Adolfo.

Provincias

(POR TELÉFONO)

(De nuestros corresponsales)

Zaragoza 9-9 m.

Disidencias

A las tres se han reunido en casa del conocido republicano señor Gil Berges, varios correligionarios y el señor Isabá.

Tanto este como el señor Gil Berges han procurado acercar entre sí a los dos bandos en que se hallan divididos los ediles republicanos.

Aun siguen reunidos, pero he oído asegurar que no ha de poder llegarse a la unión, porque son muy hondas las diferencias que existen entre los republicanos de la casa consistorial.

Desgracia

En el pueblo de Maella han muerto asfixiados un labrador que con su hijo dormía bajo una tejavana cuando se cayó ésta, sepultando a los dos hombres, que han sido extraídos hoy por los vecinos del pueblo.

Fiesta

Valladolid 9-10 m.

Anoche se vió muy concurrido el círculo tradicionalista, por celebrarse una velada en honor de la Concepción.

El señor Arias pronunció un brillante discurso, demostrando que los tradicionalistas son católicos ante todo, siendo muy aplaudido.

Se leyeron varias poesías. Cantó el orfón de la juventud carlista y resumió los discursos del ilustrado profesor don Demetrio Gutiérrez Cañas.

Un cartucho

Burgos 9-12 m.

Durante la función que ayer se celebraba en la Catedral, encontrése bajo el pórtico de la misma un cartucho de pólvora con la mecha encendida.

No ha sido habido el autor.

Novillada emocionante

Sevilla 9, 1 t.

Para solemnizar el día hubo ayer una novillada en la que mendeuraron las cogidas por la mala calidad de los diestros.

En el último toro se arrojó a la arena un espectador, promoviéndose un alboroto al quererlo detener la policía.

El inspector Igual siendo difícil contener al público se vio revolver y apuntó al tendido.

Los soldados que en él había quisieron desarmar al inspector y evitó muchas desgracias la intervención oportuna de varios oficiales.

Segunda conferencia

telefónica

(De nuestro corresponsal)

Pamplona

4 t.

Tiros y puñaladas. En Vilafraña suscitose anoche una reyerta entre varios individuos resultando de ella heridos de arma de fuego, Marcas y un niño.

Perla y a herido también de arma blanca, Nemésio Azcona.

De parte a parte. En Aoz ha ocurrido un hecho que hasta ahora no se sabe si se trata de un crimen o de un accidente casual.

Un muchacho de 14 años, Domingo Saturnino Sote, ha sido herido con arma blanca, pero de tal forma que el punal le entró por el pecho y le salió por la espalda.

Su estado es gravísimo y no se puede dudar de su gravedad.

Se ha detenido a otro joven que vivía en compañía del anterior, pero aquel declara que el hecho fue su trabajo.

A un pozo. En un pozo del pueblo Ezpogui ha sido hallado el cadáver de un muchacho de 13 años llamado Ramón Lezumberri.

Tratase de un accidente casual.

Vuelco

En el kilómetro 26, cerca de Salinas de Oro, ha volcado el coche correo que hace el servicio a Estella.

No hay que lamentar desgracias.

Jugadores

La guardia civil de Fitero ha sorprendido a varios individuos que jugaban a los prohibidos, ocupándose los naipes y el dinero.

Otra reyerta. En Mendavia han disputado Marcos Suberviola y Raimundo Romero.

Ratero

En Acedo se ha detenido a un individuo que sustrajo varios objetos de la casa del médico de aquella localidad.

El colmo

Esta mañana se celebraba un juicio oral ante esta audiencia, acto al cual han concurrido varios testigos.

La guardia civil ha creído conveniente cachearlos, y en efecto, todos se hallaban provistos de armas.

Uno de ellos llevaba encima, pistola del 15, cuchillo y navaja.

Garcla.

Tercera conferencia

telefónica

(De nuestro corresponsal)

Madrid

4 40 t.

La prensa madrileña. "El Imparcial", de hoy comaba indirectamente el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

Dice que están borrosos los límites para las penas y delitos por la propaganda de los ideales anarquistas.

"España", aboga por las reformas en la marina mercante.

Pide que la dirección de la marina mercante se establezca en el ministerio de Obras Públicas y se le conceda más importancia que hasta ahora.

Cuestión pendiente

El abogado don Ramón Escogot domiciliado en Cabra y que fué víctima de violentos ataques por parte de Sánchez Guerra en el debate político ha escrito una carta a su acusador llamándole miserable calumniador y poniéndose a su disposición.

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios y se considera inminente el lance personal.

Consejo

A las diez y media ha tenido lugar en el Palacio de Oriente y bajo la presidencia del Rey, el semanal Consejo de ministros.

Se limitó al discurso resumen del presidente.

Habló de la repentina muerte de Syveton, el que abofetó a Mr. André y hoy había de ser juzgado.

Trató algo de la guerra de Extremo oriente considerando crítica la situación de la escuadra del Báltico después del destrozo de la flota de Puerto Arturo.

Los debates parlamentarios fueron objeto de algunos comentarios por parte del presidente.

Firma

Al terminar el consejo sometió Maura a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión del señor Menéndez Pidal por habersele concluido los dos años de excedencia que le concedió el cuerpo de archiveros al que pertenece.

El general Linares también ha tenido firma de varios ascensos reglamentarios.

Consejo

Terminado el consejo hubo consejo, al que asistieron todos los ministros para marcar el programa de los debates de las cortes.

Se acordó que Maura asista hoy al Senado para tratar de la represión del anarquismo y contestar a varios senadores.

Los presupuestos

Maura ha declarado que confía en despachar los presupuestos en ambas Cámaras para los primeros días de enero.

Oposiciones

La "Gaceta", publica hoy un real decreto de Gracia y Justicia, declarando la constitución del tribunal de oposiciones para la judicatura y ministerio fiscal.

Las oposiciones darán comienzo el 20 del actual.

Ascensos

También se publica en la "Gaceta", otra relación de Gracia y Justicia, con los ascensos y variaciones de la judicatura y ministerio fiscal, durante el mes de noviembre.

Declaración

Los periodistas señores Herrera y Gabas, que ayer se batieron, han comparecido ante el juzgado de guardia, declarando que estaban entretidos en un asalto de armas y por un descuido se hirieron en las manos.

Declaraciones

Excepción hecha del señor Armiñan, han declarado ya ante el juez todos los que intervinieron en el duelo Soriano Sánchez.

De marítima

Ha celebrado una conferencia el señor Maura con la comisión que ha de dictaminar en las reformas acerca de marina.

La dirección de Obras de puertos ha de quedar hasta ahora sin que en ellas intervenga la autoridad militar de marina.

La dirección de la marina mercante debía corresponder al ministerio de Comercio, como en otros países, pero siendo necesario trastornar para ello toda la legislación vigente, se de je esto para otra ocasión.

Vuelva lo mismo

En un caso de Gracia y Justicia se resolvió de nuevo el motivo de la causa que ha dirigido el abogado señor Galarza a Sánchez Guerra.

Sin intervención

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que es partidario de la menor intervención posible de los tribunales militares en los procesos de senadores y diputados a fin de no mermar atribuciones a los tribunales ordinarios.

El señor Sánchez Toca ha dicho que no tiene inconveniente en hacer públicas estas manifestaciones a fin de facilitar la aprobación del proyecto en el Congreso.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde de Peña Ramiro hace una pregunta al gobierno respecto a introducción en España de ganado argentino.

Entrase en la orden del día. Se lee un dictamen de la comisión de presupuestos concediendo un crédito de 757.046 pesetas con cargo al presupuesto general.

El señor Navarrotreverter lo combaté.

Bromorina Ayala. Astónisis Ayala. Quita instantáneamente el más rabioso dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico, para conservar la dentadura. 1169 | 10-1

CONGRESO. Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo. Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se entra en la discusión del problema de las subsistencias, explicado por el señor Nongués.

CALENDARIO DE HERALDO ALAVÉS. DICIEMBRE. 81 días. Luna nueva el 7. Cuarto creciente el 14. Sale el sol 7 h. 12. Se pone 4 h. 34. 10. 1831. Establecimiento de la Bolsa de Madrid.

CUARTA conferencia telefónica. Bilbao. (De nuestro corresponsal) 5'50 t. ¡No fué nada! El vapor incendiado en el Abra es el "Menditorra", de esta matrícula. El hecho ocurrió a la madrugada y no ha tenido importancia.

Rusia y Japón. (POR TELÉFONO) (De nuestro corresponsal) París 9-8 m. A la convención. Ha extrañado mucho que el gobierno del Mikado se haya adherido a la convención de la Haya, lo que indica el deseo de los japoneses de terminar la guerra.

ANUNCIO. Señores mucha atención. Aquí se venden turrones a toda satisfacción; también granadas, melones, también el rico plátano, abundantes dulces secos y peladillas de Alcov, también se venden en tranzas al por mayor y menor.

VALORES. (POR TELÉFONO) 9-21 t. BILBAO. Banco de Vizcaya 296'50. Banco de Bilbao 268'00. París 35'05. Londres 34'05. Ferrocarriles. De Bilbao a Durango 97'00.

Noticias. Escolarios. A disposición de su dueño, se encuentran, en poder del inspector, jefe de policía don Patricio Marzo, dos escolarios que fueron hallados ayer en la calle de la Estación.

CONTRA LA TOS. EXITO ADMIRABLE. JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA). (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína). Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la enfisema pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, asma-nervioso, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc.

Gran fábrica de muebles. MOVIDA POR ENERGIA ELÉCTRICA DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO. Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo. Precios sin competencia. Catálogos presuntuosos. Decoración completa de habitaciones. Mobiliarios completos para establecimientos de baños, casas de campo, etc., etc.

AGENCIA DE LAS VAPORES Correos y Rápidos. MENSAJERIAS MARÍTIMAS. Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los Puertos de la América, a precios más reducidos.

AGENCIA DE LAS VAPORES Correos y Rápidos. MENSAJERIAS MARÍTIMAS. Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los Puertos de la América, a precios más reducidos.

NEURASTENIA-DEBILIDAD. Curan con el Elixir Buleas de Nuez de kola. Este Elixir, de un gusto muy agradable, es el mejor reconstituyente para los convalecientes, niños y ancianos, y el tónico más poderoso de los sistemas nervioso, muscular y óseo.

L'UNION. Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828. Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1909. Capital social 10.000.000. Reservas 12.753.778. Prima a recibir 87.112.177.

OBROS. Bálzamo odontológico que cura instantáneamente el rabioso dolor de muelas a la primera aplicación. No es perjudicial para los dientes, como tantos otros, si no por el contrario, desinfecta y destruye la caries y conserva sana y fuerte la dentadura.

LA HISPANIA. San Antonio 33-VITORIA. Nueva establecimiento dedicado exclusivamente a la venta de corsets, adaptados a la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, a precios verdaderos de fábrica.

Maestro Superior y Bachiller. Prepara alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio, por los programas oficiales, a los que lo soliciten. Precios convencionales. Informes, Rtoja 5, 1.ª derecha. 20-19 a.

CONTRA LA TOS. EXITO ADMIRABLE. JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA). (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína). Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la enfisema pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, asma-nervioso, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc.

